

Nº Orden	Apellidos y Nombre	D. N. I.
1112	MARTIN MARTIN, Juan Carlos (L. Derecho Intervención y Contabilidad)	12.183.671
1113	MARTINEZ FOJON, Antonio (Intendente - Mercantil, Técnico de Admón. Civil)	32.101.210
1114	MATEOS TORRECILLAS, Manuel (L. Derecho Escala Técnico-Administrativa a extinguir de Mº de Hacienda)	26.986.169
1115	MONTAÑES MORENO, Juan María (L. Derecho, Escala Técnica del Mº Hacienda)	18.606.348
1116	MORA CAZORLA, Eduardo (L. Derecho, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	25.019.805
1117	MUÑOZ GONZALEZ, José (L. Derecho, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	23.566.937
1118	NAYA CRISTOBAL, Francisco (Intendente Mercantil, Técnico de Admón. Civil)	36.220.881
1119	OLIVER ALVAREZ, Luis (Intendente Mercantil, Técnico de Admón. Civil)	11.982.693
1120	REYES MATEO, José Antonio (Intendente Mercantil, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	24.980.867
1121	RINCON GARCIA, Francisco (L. Derecho - Técnico de Admón. Civil)	27.627.983
1122	RODA LUUGH, Ricardo (L. Ciencias Económicas y Empresariales, Escala Técnico-Administrativa a extinguir de Hacienda)	40.130.124
1123	SANTIAGO DE LA CALLE, Amador (L. Derecho Técnico de Admón. Civil)	4.824
1124	SEGOVIA LOZANO, Antonio (L. Ciencias Económicas, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	452.986
1125	SERRANTES GALLON, Francisco (L. Derecho, Intervención y Contabilidad)	35.326.714
1126	SIVIT GANAN, Felipe (L. Ciencias Económicas, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	51.560.506
1127	SOBRINO LOZANO, Adelardo (L. Derecho, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	12.121.137
1128	SOTO DEL RIO, Enrique (L. Derecho, Escala Técnico-Administrativa a extinguir del Mº de Hacienda)	35.725.558
1129	TURRO BERTRAND, Arturo (L. Derecho, Técnico de Admón. Civil)	10.458.231
1130	VALLE BOLANO, Miguel Angel del (L. Ciencias Económicas, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	571.204
1131	VAZQUEZ DE LA TORRE GONZALEZ-MENESES, Antonio (L. Derecho, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	29.991.751
1132	VIA OZALLA, Francisco Luis (L. Ciencias Económicas y Empresariales, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	50.401.490
1133	VIEDMA GUZMAN, Andrés (L. Derecho, Inspectores de Aduanas e Impuestos Especiales)	25.822.068
1134	ZAMIT FERRER, José (L. Derecho, Técnico de Admón. Civil)	19.331.350

2. Relación definitiva de aspirantes excluidos:

- A) Por no llevar tres años de servicios efectivos en el Cuerpo de Gestión de la Hacienda Pública, especialidad Inspección Auxiliar:

Apellidos y nombre	D. N. I.
ALONSO GARCIA DE CORAZAR, Ma. José	24.794.654
AMIGO GONZALEZ, Ma. del Pilar	1.073.136
GARCIA GONZALEZ, Nicasio	34.374.069
GARCIA YAGUE, Ma. Concepción	50.012.580
GUTIERREZ GOMEZ, Gregorio	51.043.521
IBORRA SERRANO, Jesús Manuel	73.497.021
LOPEZ VILLEGAS, Pablo	27.810.667
MARTINEZ ARALZ, Ma. Carmen	17.831.278
MARTOS CAMARA, Miguel	25.910.918
MENCUAL CASSE, Pedro	41.901.900
MORA HUERTAN, Ma. Teresa	24.757.934
MUÑOZ REGUEIRA, Ma. del Carmen	32.314.228
OLIVA ALCALA, José Emilio	4.112.504
REDON SELMA ISERTTE, Miguel	19.369.332
SUAREZ BENTITO, José Luis	502.307

- B) Por presentación instancia fuera de plazo:

Apellidos y Nombre	D. N. I.
SANCHO MOLINA, Vicente	1.315.605

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

22433

ORDEN de 28 de agosto de 1981 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso a las cátedras de las Facultades que se mencionan de las Universidades que se citan.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos 889/1969, de 8 de mayo; 2211/1975, de 23 de agosto, y 84/1978, de 13 de enero, y en la Orden de 28 de mayo de 1969,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar el concurso de acceso anunciado por Orden de 3 de diciembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 20), para provisión de la Cátedra de «Literatura francesa», de la Facultad de Filosofía y Letras y Filología, de las Universidades de Filosofía y Letras de León, Oviedo, Alicante, Granada y Autónoma de Barcelona, y Filología de Valencia; que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Juan Oleza Simo.

Vocales:

Don Luis Leocadio Cortés Vázquez, don Daniel Poyán Díaz, doña María Alicia Yllera Fernández, don Francisco J. Hernández Rodríguez; Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Complutense, Sevilla y Valladolid, respectivamente.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Miguel Díaz Díaz.

Vocales suplentes:

Don José Luis Pensado Tomé, don Alvaro Galmes de Fuentes, don Gabriel Oliver Coll, don Constantino Garica González, Catedráticos de las Universidades de Salamanca, Oviedo, Barcelona y Santiago, respectivamente.

De conformidad con lo dispuesto en el número 3.º de la Orden de 6 de mayo de 1975, este Tribunal deberá tener en cuenta para conceder el ingreso en el Cuerpo de Catedráticos toda la labor docente e investigadora realizada por el Profesor agregado en el período anterior y posterior a su nombramiento como tal y considerarán un mérito especial el tiempo de permanencia activa en dicho Cuerpo de Profesores Agregados.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de agosto de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Secretario de Estado de Universidades e Investigación, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Universitaria y Profesorado.

22434

ORDEN de 8 de septiembre de 1981 por la que se rectifican los apartados 5.º y 6.º de la Orden de 10 de agosto de 1981, por la que se aprueba el expediente del concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de EGB—turno libre—, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 10 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» del 24), se aprueba el expediente de oposición a ingreso en el Cuerpo de Profesorado de EGB, turno libre, convocado por Orden de 28 de febrero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de marzo), y en los números 5.º y 6.º de la referida Orden se dan las instrucciones para la colocación de los que se ingresan, significándose que quienes a la fecha de la citada Orden vinieran desempeñando escuela interinamente, ya en su provincia de origen, ya fuera de ella, serán nombrados propietarios provisionales en los mismos destinos.

La Orden de 23 de junio de 1981 («Boletín Oficial» del Ministerio del 6 de julio), en su epígrafe X (Desplazamientos) por la que se resuelven definitivamente los concursos de traslados, establece que la totalidad de propietarios provisionales, cualquiera que sea el origen de su nombramiento, así como los interinos, se considerarán desplazados de sus actuales destinos, independientemente de que los mismos se provean o no en propiedad definitiva en la resolución de los diversos concursos.

Por otra parte, con fecha 10 de junio último, la Subsecretaría del Departamento dictó las instrucciones para los nombramientos provisionales e interinos para el comienzo del curso escolar 1981-82.

Por todo ello,

Este Ministerio ha resuelto rectificar los apartados 5.º y 6.º de la Orden de 10 de agosto del año en curso («Boletín Oficial del Estado» del 24), en el sentido de que cuantos por la misma se ingresan en el Cuerpo de Profesores de Educación General Básica, serán nombrados en propiedad provisional, con ocasión de vacante, por las correspondientes Delegaciones Pro-

vinciales del Departamento, con arreglo a las instrucciones cursadas por la Subsecretaría en 10 de junio del año en curso, con efectos administrativos de 1 de septiembre, y económicos del día en que, una vez nombrados, tomen posesión de su cargo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de septiembre de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1972), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

22435

RESOLUCION de 22 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» (1.ª plaza) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 21 de abril último), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» (1.ª plaza) de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Miguel Beltrán Villalva (DNI 23.377.821).
Don José María González García (DNI 1.380.851).
Don Emilio Lamó de Espinosa Michels de Champourcin (documento nacional de identidad 51.435.946).
Don Juan González-Anleo y Grande de Castilla (documento nacional de identidad 5.484.316).
Doña María Angeles Durán Heras (DNI 2.160.384).
Don Juan del Pino Artacac (DNI 25.237.259).
Don Manuel García Fernando (DNI 19.378.949).
Don Manuel Navarro López (DNI 1.461.912).
Don Julio Iglesias de Ussel y Ordis (DNI 23.634.489).
Don José Félix Tezanos Tortajada (DNI 1.346.202).
Don Julio Rodríguez Aramberri (DNI 2.158.429).
Don José Francisco Vericat Núñez (DNI 40.078.429).
Don Benjamín Oltray Martín de los Santos (DNI 70.000.569).
Don Francisco Alvira Martín (DNI 17.819.110).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de julio de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22436

RESOLUCION de 22 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Empresa Informativa», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 27 de marzo último) al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 6 de octubre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de noviembre), en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Empresa Informativa», de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid,

Esta Dirección General ha resuelto declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Do: José Tallón García (DNI 177.425).
Don Manuel Santaella López (DNI 32.298.918).
Don Francisco Sánchez Ramos (DNI 106.789).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de julio de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22437

RESOLUCION de 22 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se publica la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluido al concurso-oposición, en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemáticas Empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

Transcurrido el plazo de interposición de reclamaciones contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos (publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio de 1980), al concurso-oposición, convocado por Orden ministerial de 11 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 21) en turno restringido, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Matemáticas Empresariales» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Declarar definitivamente admitidos a los siguientes señores:

Don Alfonso Carlos González Pareja (DNI 24.756.256).
Don Rafael Miranda Serranc (DNI 24.913.429).
Don Francisco Criado Torruiba (DNI 50.527.805).
Don José Borrell Fontelles (DNI 40.020.174).
Don Ignacio Ferrer Arellano (DNI 300.102).
Don Miguel Angel Goberna Torren: (DNI 22.604.088).
Don Jesús Tadeo Pastor Cirrana (DNI 19.865.697).
Don Francisco Ramón Fernández García (DNI 27.203.354).
Don Luis Parras Guijosa (DNI 25.910.994).
Don Juan Pedraza González (DNI 7.218.057).
Don Manuel Domínguez Alonso (DNI 1.262.520).
Dor. José María Doblado Burón (DNI 1.458.491).

Segundo.—Declarar definitivamente excluido al siguiente aspirante, que ya lo fue con carácter provisional en la resolución de 12 de junio de 1980.

Don Camilo Aparicio del Prado (DNI 25.538.903).

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 22 de julio de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

22438

RESOLUCION de 29 de julio de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad en la disciplina de «Psiquiatría» (Facultad de Medicina).

Por Orden ministerial de 10 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» del 15 de abril), se convocó concurso-oposición, turno libre, para la provisión de seis plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, en la disciplina de «Psiquiatría» (Facultad de Medicina), dándose un plazo de treinta días hábiles para la formulación de solicitudes por los interesados, de acuerdo con el artículo 3.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Transcurrido el plazo de presentación de instancias y dando cumplimiento al apartado 4.1 de la mencionada Orden ministerial,

Esta Dirección General ha resuelto lo siguiente:

Primero.—Publicar en el anexo de esta resolución la lista provisional de los aspirantes admitidos y excluidos, con expresión de su nombre y apellidos y el número del documento nacional de identidad, especificándose en los excluidos la causa de su exclusión.

Segundo.—De acuerdo con el apartado 4.3 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, los interesados podrán interponer reclamación contra la lista provisional ante esta Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, en el plazo de quince días hábiles a contar del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», todo ello de conformidad con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Una vez resueltas las reclamaciones presentadas, se publicará la lista definitiva de opositores admitidos al citado concurso-oposición.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 29 de julio de 1981.—El Director general, P. D. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.